

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Oficio No. UMB/210C3001040000L/898/2022
Ocoyoacac, México; octubre 07, 2022

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo y en alcance al oficio número 511/2022-0671-40 y, por instrucciones del Mtro. Juan Jaffet Millán Márquez, Rector de la UMB, así como en seguimiento a los recursos financieros otorgados a las Instituciones de Educación Superior, me permito remitir el formato del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), en formato PDF y Excel, correspondiente al tercer trimestre, Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.


Sin otro particular, agradezco la atención.

A T E N T A M E N T E



MTRO. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. DR. FRANCISCO LUCIANO COCHEIRO BÓRQUEZ. Subsecretario de Educación Superior de la SES.
MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
LIC. JORGE AMBRIZ NAVARRO. Titular del Órgano Interno de Control UMB.
C.P. RICARDO SERRANO ROJAS. Subdirector de Finanzas UMB.
L.C. MARIANA AVILA RIVERA. Departamento de Contabilidad UMB.
Archivo/minutario
MAR/mgmp*





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	07/oct/2022
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$17,859.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$81,716.85	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$81,716.85	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$16,284.76

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00	-\$8,350.45					Universidad cuenta con disponibilidad en el primer trimestre, para cubrir el sobregiro de \$8,350.45
por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$9,529.53	\$4,841.09	\$11,838.83	\$26,209.45						
por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%					0.00%	
TOTAL	\$9,529.53	\$4,841.09	\$11,838.83	\$26,209.45	-\$8,350.45	\$0.00	\$0.00	-\$8,350.45	\$0.00	0%

Observaciones:

Recurso que se utilizara para cubrir el gasto de operación como Materiales y Suministros (Material y útiles de oficina, limpieza, electrico, refacciones, accesorios y herramientas) y Servicios Generales (Energía eléctrica, telefonía, vigilancia) de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.


 C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS


 MTR. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. JORGE AMBRÍZ NAVARRO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


 MTR. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESPONDERÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	07/jul/2022
Acumulado anual	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$61,293.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2900/3000.	\$81,716.85	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$81,716.85	100.00%	

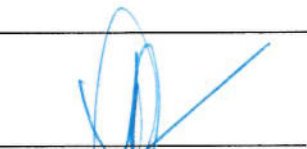
	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022				RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS		RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
	1º	2º	3º	4º								
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					\$0.00		\$61,293.00
por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%		
Gastos de Operación	\$6,454.43	\$26,661.24	\$26,209.45	\$0.00	\$59,325.12			\$59,325.12	\$1,967.88	\$0.00		
por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%					0.00%		
TOTAL	\$6,454.43	\$26,661.24	\$26,209.45	\$0.00	\$59,325.12	\$0.00	\$0.00	\$59,325.12	\$1,967.88	\$0.00		
	100%	100%	100%	0%	100%					0%		

Observaciones:

Recurso que se utilizara para cubrir el gasto de operación como Materiales y Suministros (Material y útiles de oficina, limpieza, eléctrico, refacciones, accesorios y herramientas) y Servicios Generales (Energía eléctrica, telefonía, vigilancia) de la Universidad


 C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS


 MTRD. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. JORGE AMBRÍZ NAVARRO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


 MTRD. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PUNTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.